AÑO XI. JUEVES 9 DE JUNIO DE 1910 Franqueo concertado NÚM. 2.018

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes............ 1 peseta.
FUERA, trimestre..... 3'50 íd.
NUMERO SUELTO 5 CTS.

ADMINISTRACION
PLAZA DE CORPUS, 11
REDACCION E IMPRENTA
SAN AGUSTIN, 7

APARTADO NUMERO 11 || SERVICIO ESPECIAL TELEGRAFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD || TELEFONO NUMERO 25

CRONICA

LOS AVENTUREROS

Refieren algunos periódicos que varios compatriotas nuestros, residentes en Panamá, se quejan de los malos tratos que sufren y de la penosa situación en que se hallan.

Yo me conduelo también de las malandanzas de estos pobres conterráneos míos, quizá algunos nacidos en la misma parroquia, á la vera de la misma pomarada, junto al mismo mar azul y bravo, bajo la sombra cobijadora de la misma torre del templo pueblerino, que, como la gallina á sus polluelos, reune y da calor á las a mas unidas por una fe...

¡Ah! Yo siento con la más íntima pena de que soy capaz la malaventura de estos pobres españoles, que en tierra extraña, mal alimentados, luchando desesperadamente por la vida, recuerdan las alegrías y los amores que aquí dejaron: la madre, achacosa y enferma, que al despedirles acaso pensó en no verlos más; los amigos sinceros, con los cuales fueron á las romerías á divertirse y á enamorar nenas, ó la novia mimosina y cariñosa, que al marchar, con la voz temblorosa de lágrimas, les dió un rizo de su pelo rubio ó un dije que llevaba siempre sobre su pecho virginal para que se acordasen de ella...

Yo lamento lo tristeza nostálgica que se apodera de sus espíritus, sobre todo cuando, acosados por el hambre, viendo el mundo negro á su alrededor, víctimas del olvido y de la miseria en tierras lejanas, ingratas para ellos, recuerdan los encantos que aquí dejaron.

Sin duda entonces, al atardecer, en aquellos encendidos crepúsculos tropicales, evocarán la aldea que les vió nacer; los maíces altos y verdes; los prados húmedos y suaves como el terciopelo; las callejas por donde chirrían los carros de bueyes; las casas claras al borde de las carreteras... Y llorarán, si el corazón no está endurecido y si la vida no ha secado el manantial de lágrimas que todo hombre lleva dentro de sí; la fuente viva de donde mana el sentimiento, que hace grata y dulce la existencia; la fuente cordial cuyas aguas riegan el espíritu aridecido por las esperanzas de la realidad cruel.

Ah! frappe tot le cœur! c'est la qui.

Mas yo quisiera también que está deplorable situación *es la genie*... de nuestros compatriotas sirviera de enseñanza y de ejemplaridad á los que aquí quedan con las mismas ansias que llevaron á los otros á embarcar una tarde en un trasatlántico para buscar fortuna en tierras lejanas... Yo quisiera que con ésto aprendieran los que aún sueñan con realizar empresas fabulosas allende el Atlántico; empresas reservadas á caracteres titánicos en que ya nuestro siglo es poco pródigo... Yo quisiera que el miserable estado en que se ven en Panamá unos compatriotas nuestros detuviera un poco la oleada de emigración, que tanto incremento toma, especialmente en nuestras provincias del litoral cantábrico; yo quisiera que esta triste situación por que atraviesan (y que yo, repito, lamento con todas mis potencias y sentidos) fuera una lección saludable para los aventureros, dignos de mejor suerte, por la generosidad y la buena fe que les alienta.

¡Piedad para aquellos desgraciados que, dejando su dulce tierra natal, abandonando los cariños familiares y los amores que alegraron su adolescencia, fueron á tierras de América á buscar, en su anhelo de gloria, un vellocino de oro que ya no existe...

Andrés GONZÁLEZ BLANCO.

Los trigos castellanos

El Ilmo. señor Jefe provincial de Fomento, D. Arturo Carsi, haciéndose cargo de la indicación formulada en este periódico sobre la actitud castellana ante la depreciación de la producción triguera, nos remite una carta que á continuación publicamos, muy satisfechos de ver que el Consejo de Agricultura está atento á la marcha de un asunto de tanto interés para Castilla.

«Segovia, 8 de Junio de 1910.

Sr. D. Rufino Cano de Rueda.

Mi distinguido amigo: El diario de anoche, de su digna dirección, hace una invitación al Consejo que tengo la alta honra de presidir, para que excite su interés en el estudio de la casuística baja de precios de los trigos y en general de los cereales.

Es grandemente plausible la excitación de ese diario, pero séame permitido manifestarle que los señores Ingenieros afectos á este Centro, están realizando los estudios necesarios á establecer con base los jalones del informe del Consejo de esta provincia en el inexplicable y complejo problema que de momento ha surgido.

Tendré sumo gusto en su día, si el Consejo así lo estima, en que usted conozca de él, y ahora y siempre soy su buen amigo q. l. b. s. m.,

Arturo CARSI.»

FIESTAS EN MEDINA DEL CAMPO

Con motivo de la feria de San Antonio, el Ayuntamiento de Medina del Campo ha acordado celebrar varios festejos que tendrán lugar en los días 11, 12 y 13 del corriente.

Habrá músicas, cucañas, carreras de caballos, funciones de teatro, partidos de pelota y otras distracciones.

La feria de ganados se situará en la explanada del Cuartel, y la de cereales y maderas en la espaciosa Plaza Mayor.

Prensa y política

Los rumores de crisis.—Canalejas, emplazado.—De subsecretario á ministro.—La cartera de Instrucción pública.—Ultima palabra... por ahora.

Según «La Epoca», las negativas del señor Canalejas no son lo bastante eficaces para evitar que continúe hablándose de dificultades en el Gobierno, que según unos, provienen de diferencias de criterio respecto á determinados asuntos políticos, y según otros, de pretensiones formuladas por algún ministro, que no parece muy satisfecho del puesto que actualmente ocupa.

La última versión es la que ha circulado ayer con mayor insistencia.

El señor Canalejas se resiste todo cuanto puede á modificar el Gabinete, y su deseo hubiera sido encargarse él interinamente de la cartera de Instrucción pública; pero son muchos los que le empujan á proveerla y los que pretenden una modificación ministerial más amplia.

Dícese con este motivo, que el ministro, á quien aludimos al principio, ha emplazado al señor Canalejas para que antes del día 12 conteste á una pretensión que ha formulado, respecto á determinada persona, amenazando, en caso contrario, con marcharse.

Y puestos ya á averiguar los motivos de este emplazamiento, afirman algunos periódicos que de lo que se trata es de que sea ministro el señor Fernández Latorre, actual subsecretario de Gobernación, que no se encuentra en muy cordiales relaciones con su jefe.

Hay también quien asegura que el señor García Prieto desearía trasladarse á cualquier otro ministerio, más en armonía con sus aptitudes y aficiones.

Pero todo esto exige una modificación ministerial, que es á lo que el señor Canalejas se resiste hasta ahora tenazmente; pues en tal caso habría de satisfacer otras aspiraciones, que sólo aguardan la ocasión de manifestarse.

Las últimas noticias son que en el Consejo de anoche se trató extensamente de la provisión de la cartera de Instrucción pública, acordándose que no se encargue de ella el señor Canalejas, sino que se provea en otra persona. Lo que se ignora es si ésta habrá de reunir la condición de exministro.

¿Quién será el nuevo ministro? Desde el señor Burell, cuya candidatura patrocinan determinados elementos, hasta el señor Altamira, propuesto, según se dice, por uno de los actuales consejeros de la Corona, hay un gran espacio, que llenan con sus nombres los señores Vincenti, Alonso Castrillo, Ruiz Jiménez, etc., etc.

El señor Canalejas desmintió después del Consejo, cuando se ha dicho respecto á la actitud del señor García Prieto, afirmando que no habrá otra modificación en el Gabinete que la sustitución del conde de Romanones.

Veremos si ésta es la última palabra.

La feria de Prádena

Mañana, jueves, dará principio en esta villa, la importante feria de ganados que anualmente se celebra en los días del 9 al 12 de Junio, ambos inclusive.

De todos los pueblos comarcanos afluyen muchos forasteros, y á juzgar por los preparativos, es de creer que la feria se vea muy animada y concurrida.

Durante la feria habrá bailes públicos y otros festejos para esparcimiento y atracción de propios y extraños.

El Corresponsal.

Prádena, 8 6 10.

NOTICIAS MILITARES

Nombramientos

Han sido nombrados para el mando del 12.° montado y comandancia de Cartagena, respectivamente, los coroneles de Artillería don Francisco Ortega y don Pedro del Castillo.

Cruces

Se concede cruz blanca del Mérito Militar al comandante de Artillería don Fernando Flores Corradí y al capitán de la misma arma don Santiago Rocha, por servicios prestados en la comisión central de remonta de Artillería, con motivo de la adquisición de ganado para Melilla.

«Reglamento táctico de Artillería»

Terminada por la Comisión de Táctica la tirada de 3 000 ejemplares del «Reglamento para la instrucción táctica de las tropas de Artillería montada y á caballo», que se mandó imprimir por Real orden de 8 de Marzo último, se ha dispuesto que dicha obra se ponga á la venta al precio de una peseta por ejemplar en rústica y una cincuenta céntimos encuadernado, en la referida Comisión, á la que habrán de dirigirse los pedidos.

Almanaque biográfico

EL CID

8 de Junio

Las escasas noticias biográficas llegadas á nuestros días del famoso burgalés Rodrigo Díaz de Vivar, «el Cid Campeador», símbolo del espíritu caballeresco que anunciaba, á los guerreros castellanos de la Reconquista y una de las más grandes y gloriosas figuras de esta epopeya, hace que nadie, al hablar de él, haya consignado con entera certeza el día de su nacimiento. La generalidad de los escritores que se han ocupado de su vida se concretan á decir que nació en Burgos por el año 1026; algunos señalan su natalicio el 8 de Junio de 1026, y aunque no creemos existan irrecusables pruebas para hacer tal señalamiento sin temor, lo acogemos y nuestros apuntes de hoy los dedicamos á conmemorar el nacimiento del guerrero que con sus inverosímiles proezas ha inspirado obras literarias y poéticas de gran mérito y cuya existencia se puso en duda durante algún tiempo, opinión nacida del cúmulo de fantásticas hazañas que el pueblo le atribuyó.

La figura de tan famoso guerrero comenzó á adquirir relieve ante los muros de la histórica Zamora, cuando Sancho II la puso sitio para apoderarse del reino que á su hermana doña Urraca legó su padre, adquiriendolo aún mayor al registrarse la célebre jura de Santa Gadea, acto en que con su conducta puso de manifiesto que la altivez castellana no se doblegaba ni ante las gradas del trono. Alfonso VI le premió con el destierro la noble y leal conducta que con él observó en Santa Gadea; sin ayuda de soberano y obrando por cuenta propia organizó un ejército con que se metió en tierra de infieles, conquistando villas y ciudades y llevando el terror al campo musulmán.

Conquistada Valencia, envió al enojado monarca las llaves de la ciudad como muestra de sumisión; éste le otorgó su perdón y le concedió un puesto honroso entre las huestes que á sus órdenes peleaban con los adoradores del profeta.

En Valencia, de la que era gobernador, le sorprendió la muerte el año 1099, quebrantado el espíritu por desgracias de familia, pero sin perder la altivez, entereza y valor de que siempre hizo gala en las luchas que sostuvo con los enemigos del Crucificado.

NOTAS DE SPORT

En Navacerrada. — Inauguración de una Caja de auxilios para turistas.

El próximo domingo, día 12, se verificará la inauguración de la primera Caja de auxilios para turistas, costeada y colocada por «España Deportiva» en el vecino puerto de Navacerrada.

La inauguración de referencia promete ser solemne, y á ella concurrirán representaciones de la mayoría de los deportes: un grupo alpino fotográfico, otro automovilista, dos grupos ciclistas y uno pedestre.

Estas diferentes comisiones del sport saldrán de Madrid los días 11 y 12, á distintas horas, para congregarse en Navacerrada en el acto de la inauguración.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión de anoche

Después de resolverse en sesión extraordinaria un asunto de quintas, declarándose soldado al mozo Julián García Huertas, el cual, por alegar padecer cierto defecto físico, no se conforma con el fallo de la Corporación municipal, apelando á la Comisión mixta de reclutamiento, empieza la ordinaria á las cinco y veinte, ocupando la presidencia el alcalde señor Zúñiga, y con la asistencia de los concejales señores Llovet, Grimau, Tabladas, Ondero, Escorial, Carretero, Nonide, Weil, Lozano y Herrero.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, y se entra en el

Orden del día

El jurado de ganados

Se acuerda designar, para componer el jurado calificador del concurso de ganados, que se celebrará en las próximas ferias, á los señores que lo formaron en años anteriores.

En este acuerdo se introduce la variación siguiente:

Que el señor Gila, que figura en dicho jurado como ganadero, sea sustituido como vocal de la comisión de Fomento, sección 1.ª, cuyos miembros también forman parte del susodicho jurado, por el señor Escorial.

sonrió, recordando que el día antes había dado palabra á su sastre de ir á probarse algunos trajes que tenía encargados y no podía menos de pasar en una ocupación de las más elevadas á otra de las más frívolas. ¡Tal es la vida!

Cuando llegó á casa de su sastre, otro parroquiano de los más importantes le había precedido, y el industrial rogó que se aguardase al recien llegado, sobre el cual el otro lanzó una mirada de desdén.

Largo rato tuvo que esperar, porque el personaje de que acabamos de hablar multiplicaba sus pretensiones y exigencias: era viejo y quería que el traje le volviese joven; tenía correspondiente abdomen, y se impacientaba porque el pantalón no le presentaba esbelto, y finalmente, el chaleco no le parecía tener bastante originalidad. Todo era ancho, largo, falto de gracia, y finalmente, todo le daba aire de «señor mayor».

—Pero señor vizconde, exclamaba el industrial, cuanto más estrechemos el redingot, más se marcará vuestro estómago, y si acortamos el pantalón á vuestro pié, parecerá más largo de lo que es en realidad; además, vos no estais aún en el caso de tener que disimular años, y cuando no se puede ya hacer gala de

había llamado su atención el día de su llegada.

Una espesa niebla, entre la cual circulaba en masa confusa esa multitud afanosa que recorre á primera hora las calles de toda población populosa, había reemplazado el esplendente sol y á los elegantes transeuntes de los días anteriores.

Los vendedores de todas clases, ateridos de frío, y más dispuestos á inspirar una frase de piedad que un deseo de adquisición de su mercancía, estaban en las esquinas y junto á las aceras, y los lujosos escaparates, empañados por la humedad y amortiguando el brillo de las riquezas que encerraban, se veían desiertos de curiosos, y sólo ante aquellos que ostentaban juguetes, se agrupaban algunos niños pobres y mal vestidos.

Grandes comparsas de obreros invadían las calles, y los coches de plaza empezaban á ocupar sus puntos, almorzando en el mismo pescante los cocheros su frugal desayuno de pan y queso, ó apoyados en alguna esquina próxima, mientras los criados, portadores de viandas, y ómnibus conduciendo á unos y otros á sus faenas, interceptaban el paso en todos sentidos.

La atmósfera era pesada, y donde la enrarecían aun más las exhalaciones fétidas de al-

M.C.D. 2022

El padrón de cédulas

Se aprueba el padrón de las cédulas personales, dándose cuenta de que se ha fijado el anuncio para la adquisición de las mismas en los sitios de costumbre, y se declara el período voluntario para la adquisición de las referidas cédulas, hasta el día 31 de Agosto.

El señor Well, ruega á la presidencia que al gratificárseles á los empleados que han llevado á cabo la confección del padrón, se excluya á los que disfrutan gratificaciones por otros conceptos.

El arreglo escolar

Se dispone solicitar del Gobierno que en el arreglo escolar no se reduzca el número de escuelas existentes en esta población.

Ruegos y preguntas

El señor Well expone que se deben hacer gestiones cerca de los poderes públicos, para que se vuelvan á celebrar los mercados de los domingos en la p'aza del Azoguejo.

El señor Zúñiga le contesta que no tiene inconveniente en hacer suya esta moción verbal; pero que le parece más conveniente se interese la pronta resolución de este asunto.

El señor Tablada manifiesta que tiene entendido que la jefatura de obras públicas opone algunas dificultades á que se lleve á cabo la destrucción de una alberca, de una huerta, situada cerca de unos jardinillos que se están plantando en las inmediaciones de la carretera de Boceguillas.

La presidencia manifiesta al señor Tablada que el jefe de obras públicas no ha opuesto dificultades á la realización de esta obra, la cual se halla en suspenso por haber alegado el dueño de la huerta que con la destrucción de la mencionada alberca se perjudica á sus intereses, porque carecerá entonces del agua necesaria para regar la finca; pero que este asunto se solucionará bien pronto dotando al querellante, en gran cantidad, de tan preciado líquido.

Se autoriza á la Alcaldía para efectuar las gestiones que crea oportunas, con el fin de que se resuelva pronto esta cuestión.

No habiendo más asuntos de qué tratar, á las siete menos cuarto se lee el estado de fondos, que acusa una existencia en caja de 43.247 pesetas con 15 céntimos, y se levanta la sesión.

AL VUELO

(NOTAS DE AMADIS)

Preocupa, por lo visto, á Canalejas
el papel que Merino
hará en el Parlamento,
no va á ser blanco de insistentes tiros,
pues las oposiciones tienen ganas
de ajustar al droguero *leonino*
cuentas electorales
que tiene sin saldar en varios sitios.
Preocupa á Canalejas el asunto
porque el señor ministro
de la Gobernación, próximamente
habla como un acróbata de circo,
y siendo un orador de tal valía
le van los adversarios á hacer cisco
y á quebrantar á todo el Ministerio
con tan fausto motivo.
Ya, por lo visto, Canalejas dice
contemplando á Merino:
—¡Esto no es un droguero, es una droga
para cualquier partido!

Ya tienen nuestros amenos y regocijados radicales otro asunto sensacional en que apoyar la palanca revolucionaria para hacer una nueva campaña de ruido.

El hecho de que á un revolucionario que tenía un tatuaje *político* en la piel le haya sido arrancado este, á ruego suyo, en el Patronato antituberculoso de Barcelona, es el tema de esta nueva acometida contra la reacción.

El caso es verdaderamente chocante.

¿Quién había de pensar que á nuestros radicales les importase tanto la piel de un correligionario?

Nadie, porque diariamente,
con más dulzura ó más hiel,
á solas ó ante la gente,
se quitan ellos la piel
mútuamente.

El teléfono se está utilizando en Suecia para la pesca con un éxito completo.

Para ello, según leo en un periódico, «los pescadores suecos colocan un micrófono en una caja de acero y sumergen esta en el agua. El micrófono está enlazado con un aparato telefónico. Un hombre permanece constantemente en el receptor y conoce los peces que se acercan, pues según parece, las diversas especies de peces emiten un grito particular: al salmón sopla, el bacalao gruñe, el arenque silba»...

¿Y el congrio?

El congrio escribe.

Conocida esta facultad fonética de los peces, á lo mejor leeremos en cualquier novela por entregas:

«El mar estaba sereno y la noche silenciosa. En torno de la embarcación en que iba la marquesa reinaba un silencio augusto, sólo interrumpido por el sollozo del chaparrudo, el rugido de la sardina y el persuasivo acento del besugo...»

Los pósitos de la provincia

Nombramientos de agentes

Por la Delegación regia de Pósitos han sido nombrados agentes ejecutivos para realizar los créditos que existen pendientes en los caudales de los pósitos, los señores siguientes:

Para el partido de Cuéllar, don Pedro González; para el de Segovia, don Miguel Pedrazuela; para el de Santa María de Nieva, don Telesforo Martín; para los de Riaza y Sepúlveda, don Pedro Monedero.

Los pueblos á que afecta la designación de agentes son: Mata de Cuéllar, y San Cristóbal de Cuéllar, pertenecientes al partido de Cuéllar; Abades, Bernuy de Porreros, Caballar, Escarabajosa de Cabezas, Segovia y Turégano, del partido de Segovia; Montejo de Arévalo, Bernuy de Coca, Nava de la Asunción, Santiuste de San Juan Bautista y Villagonzalo, del de Santa María de Nieva; Fresno de la Fuente, Pedraza y Encinas, del de Sepúlveda; Carabias, Santibañez de Ayllón, Riaza y Valdevarnés, del de Riaza.

DE CONTRIBUCIONES

La venta por los fabricantes

La «Gaceta» ha publicado una importante real orden dictada por el ministerio de Hacienda como resolutoria de un expediente instruído en virtud de instancia del Fomento de la Producción Nacional de Barcelona.

Por la disposición expresada se modifica el artículo 43 del reglamento de la contribución industrial, que se refiere á la venta al por mayor y al por menor que pueden efectuar los fabricantes de los productos de sus fábricas.

Escuela Normal de Maestras

Gramática Castellana

Gregoria Gimeno y Florentina Gil Pastor, notables; Circuncisión Marcos Yuste, Teresa Lobo Castillo, María del Carmen Pardo, Julia Román Agustina, Aldama Rosa y Carmen Moreno Velasco, aprobadas.

Comisión provincial

En la sesión celebrada ayer, tomó esta Comisión los siguientes acuerdos:

Informar al señor Gobernador civil en el expediente instruído por el Ayuntamiento de Yanguas, en armonía con lo establecido en la Real orden circular de 27 de Septiembre último, relativa á la clasificación de los partidos médicos.

Aprobar la distribución de fondos por capítulos, para satisfacer las obligaciones del mes actual.

Que sea incluído el Secretario de la Junta provincial de Instrucción pública, entre los empleados de aquella oficina á quienes se concede gratificación, por los trabajos hechos para la formación del escalafón de maestros.

Informar al señor Gobernador civil en el recurso de alzada interpuesto por don Víctor Velasco Galán, vecino de Melque, contra acuerdo de dicho Ayuntamiento, ordenándole la suspensión de unas obras.

Concediendo al Ayuntamiento de Segovia la banda de música de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, para los días de feria, señalando un premio de 200 pesetas para el concurso de ganados y designando al Vocal don José Escorial, para que forme parte del jurado que ha de adjudicar estos premios.

La religión y el Estado

«El Imparcial» que hoy ha llegado á Segovia, anuncia una nueva interpretación constitucional en los siguientes términos:

«Según los rumores que circulan, el presidente del Consejo de ministros expuso á su majestad el rey la necesidad que él tenía de responder á su programa en la cuestión religiosa. El monarca contestó que el gobierno no encontraría obstáculo ninguno para ejecutar lo que estimase conveniente al bienestar de la Nación.

El señor Canalejas propuso entonces un real decreto que interpreta en sentido amplio el artículo 11 de la Constitución.

Este artículo dice:

«La Religión Católica Apostólica Romana es la del Estado. La Nación se obliga á mantener el culto y sus ministros.

Nadie será molestado en el territorio español por sus opiniones religiosas ni por el ejercicio de su respectivo culto, salvo el respeto debido á la moral cristiana.

No se permitirán, sin embargo, otras *ceremonias ni manifestaciones públicas que las de la religión del Estado.*»

El real decreto á que estos rumores se refieren autorizará los signos exteriores de las religiones disidentes.

Seguirán siendo prohibidas las manifestaciones colectivas, pero el nuevo real decreto echará por tierra todas las reales órdenes que interpretan la Constitución en el sentido de no autorizar en los edificios donde se verificasen actos de cultos diversos de la religión católica señales exteriores por las que pueda entenderse la significación de los templos ó capillas contrarios al dogma.

Si los rumores que recogemos son exactos, el real decreto á que estos rumores se refieren anulará la real orden de 23 de Octubre de 1876, que, en el punto se trata, dice:

«Queda prohibida toda manifestación pública de los cultos ó sectas disidentes... Para los efectos de la regla anterior se entenderá manifestación pública ó en los muros exteriores del templo y del cementerio que dé á conocer las ceremonias, ritos, y costumbres del culto disidente, ya sea por medio de procesiones ó de letreros, banderas emblemas, anuncios y carteles.»

Esta real orden la firmó el señor Cánovas del Castillo.

Movimiento de viajeros

Ha salido para Valencia el Presidente de la Exposición Nacional señor Marqués del Turia.

—También ha salido para Madrid, el señor Conde de Scláfani.

EL TEATRO EN SEGOVIA

Se nos dice que una vez terminadas las obras de reforma que se están verificando en el Teatro Miñón y entre las que figuran la instalación de aparatos de calefacción, tan necesarios en la temporada de invierno, se constituirá una Sociedad de aficionados, compuesta de distinguidos jóvenes de esta capital, con objeto de organizar algunas funciones con fines benéficos y procurar que con frecuencia, y principalmente los sábados y domingos, actúen compañías de verso y de zarzuela.

Se han hecho gestiones para que se encargue de la dirección artística de dicha sociedad, un conocido autor segoviano.

Mucho celebraríamos que tan excelentes propósitos se realizaran, proporcionando así á la buena sociedad segoviana agradables y cultas distracciones de las que estamos tan necesitados.

Para llevar á cabo este proyecto, del que hemos de ocuparnos más detenidamente, cuenten los iniciadores con nuestro incondicional concurso.

Nuevos terremotos en Italia

Ultimas noticias

París.—Los periódicos publican extensos relatos de las dos nuevas catástrofes que afligen á Italia.

La hora exacta de la sacudida sísmica fué la de las tres y cinco minutos.

Duró dicha sacudida, que fué violentísima, medio minuto.

Las poblaciones dormían tranquilamente, pero las oscilaciones despertaron á todo el mundo.

El pánico fué espantoso.

Por fortuna, la catástrofe no alcanza las proporciones temidas.

Lo de Cagliari

El ciclón que ha devastado la provincia de Cagliari parece haber sido consecuencia del terremoto.

Dicho ciclón ha causado pérdidas enormes. Ha destruído cuatro pueblos y ha destrozado los campos.

La región de Ochisstro de dicha provincia de Cagliari ha quedado en la más espantosa miseria.

El ciclón arrasó las huertas y viñas, tronchó los árboles frutales y mató miles de cabezas de ganado.

Las pérdidas ascienden á 10 millones de liras, según los cálculos hechos.

Llegada de los Reyes

Los Reyes, acompañados del ministro de Obras públicas, llegaron á las nueve y quince, siendo aclamados con entusiasmo por la muchedumbre.

Los Reyes aclamados

Los Soberanos llegaron á las cuatro de la madrugada á Calitri, donde visitaron las ruinas y los heridos.

Hasta ahora, veinticuatro cadáveres han sido retirados de debajo de los escombros en la población y los alrededores.

La Renia Elena fué después á San Fele, prodigando por todas partes palabras de consuelo.

Los Reyes recibieron, en cuantos sitios recorrieron, tan cariñosas como entusiásticas demostraciones de simpatía y de agradecimiento por parte de las poblaciones damnificadas.

Las cédulas personales

En los sitios de costumbre se ha fijado al público un anuncio de la Alcaldía participando al vecindario de la ciudad haber quedado abierto el período para la exacción voluntaria del impuesto de cédulas personales.

La expendición tiene lugar, á las horas de oficina, en la planta baja de las Casas Consistoriales, y el período voluntario para la adquisición de las cédulas terminará el día 31 de Agosto.

EN PROVINCIAS

Atentados contra un cura

Orense, 8.—En la casa del cura párroco de San Andrés de Penoriños, partido de Celanova, se ha cometido un atentado terrorista.

Una bomba, lanzada contra la casa rectoral, cayó en el tejado, ocasionando algunos desperfectos y poniendo en peligro la vida de la anciana madre del párroco, que domía en lugar próximo al de la explosión.

El cura calló lo ocurrido; pero días siguientes, paseando por las proximidades del pueblo, se vió acometido por dos sujetos, que ocultos tras de una pared, le arrojaban gruesas piedras, simultaneadas con frecuentes disparos de revólver.

El cura, milagrosamente ileso de esta nueva agresión, tuvo al fin que confesar los sucesos.

Como presuntos autores de estos hechos salvajes, han sido detenidos dos hermanos, herreros de oficio, que han ingresado en la Cárcel.

DE NADOR Á LA RESTINGA

AÑORANZAS

Regreso de Melilla. Estoy á bordo de la lancha cañonera «Cartagena» que hace el recorrido de «Nador» á la «Restinga» y es la destinada á proteger estas costas de Mar-Chica.

Es pintoresco el panorama que se ofrece á la vista del observador.

Allá, á lo lejos, confundiéndose con la bruma de la hora vespertina, se distingue la línea accidentada de los abruptos montes de «Beni Bu Ifrur».

El sol se oculta tras los altos picachos del nefasto «Gurugú», dando al cielo una coloración rojiza, que más bien que el crepúsculo, parece como el reflejo de la sangre vertida por nuestros valerosos soldados, víctimas de las emboscadas rifeñas, y muertos gloriosamente en holocausto de la Patria.

¡Oh, fatídico «Gurugú»! No puedo mirarte, sin experimentar una profunda sensación de frío; y cada vez que contemplo horrorizado tus agrestes laderas, me parece vislumbrar, á través de las neblinas, una legión de espectros cadavéricos, de tantas vidas preciosas segadas en flor, y se apodera de mí una tristeza infinita, muy intensa, pensando en el luto y amargura que reinará en muchos hogares.

¡Qué recuerdos más tristes traes á mi memoria! Me parece escuchar todavía los ayes lastimeros que exhalaban los infelices heridos, postrados en el lecho del dolor, cuyo lúgubre concierto repercute ahora en mi alma con vibraciones de angustia y de espanto.

Quiero sacudirme de las amargas reflexiones y pensamientos sombríos que asaltan y atormentan mi cabeza y me desgarran el corazón. Aparto la vista de ese monte odioso, donde sacrificaron su vida tantos héroes ignorados, y la extiendo por la dilatada llanura en que se halla enclavado «Zeluán», comparándola con la más inmensa de esta laguna que tantas esperanzas promete y de la que se espera obtener grandes rendimientos en el porvenir. Me quedo absorto en la contemplación silenciosa de una barca de vela que hace un efecto fantástico iluminada con los últimos rayos del sol poniente, cuyos últimos resplandores caen débilmente sobre la superficie tranquila de las aguas, simulando trazar caprichosos dibujos de diversos colores. Un hermoso pez que salta muy cerca del barco, al que sigue en su marcha, me saca de la indecible arrobación espiritual en que me hallaba sumergido.

La proximidad de la luz del heliógrafo, que comunica con el «Zoco del Arba» nos indica que estamos llegando á la «Restinga». Es de noche cuando desembarcamos. Nadie espera en el muelle.

En el trayecto que media hasta la en-

gún figón ó el humo de alguna chimenea portátil, los transeuntes se veían sin poderse distinguir, y aun era más imposible juzgar de la belleza de los edificios: contemplando el río desde los puentes, producía el efecto de otro cielo más lúgubre, más sombrío que el que servía de bóveda: todos los rumores eran sordos, todas las formas vagas, todas las distancias inapreciables y todas las impresiones indecisas, como si se estuviese bajo la influencia de una pesadilla.

Este era París, el verdadero París de todos los días, que se había despojado de sus ropas de fiesta para volverse á vestir con sus tristezas, sus miserias y sus desengaños

Gabriel no se admiró al contemplarle bajo esta nueva frase: inspirado ya por su buen sentido natural, había comprendido desde el día anterior que sus apreciaciones fueron apasionadas.

No siendo posible, á causa del mal día, examinar las bellezas exteriores de los monumentos célebres, Gabriel, después de una corta detención ante las fachadas de la Magdalena y Nuestra Señora, se dirigió á visitar el gran museo del Louvre.

Por primera vez en su vida, iba á verse en presencia de las magníficas creaciones de

arte antiguo y moderno, y nuestros lectores comprenderán que su educación no le había preparado á juzgar con el mayor acierto en tan elevadas materias. Conocía los nombres de los artistas de más fama, tenía algunas nociones de las diferentes escuelas; pero todo esto, adquirido en provechosas lecturas, de nada le podía servir careciendo de la práctica de ver y apreciar: un poco desorientado al principio por la variedad y multitud de bellezas que se presentaban á sus ojos, tuvo otro momento de desvanecimiento moral como el que le causó el primer aspecto de París; pero poco á poco la calma, el orden se fueron restableciendo en su cerebro y fué reconociendo los distintos géneros y escuelas.

Conmoviéronle los maestros italianos por su perfección ideal, extasiáronle los españoles por la suavidad de sus tintas y el perfume religioso de sus lienzos, y cautiváronle los flamencos por el lujo de detalles y valiente entonación.

—Vendré con frecuencia, se decía Gabriel mientras bajaba lentamente la ancha escalera del Louvre cuyos principales salones había reconocido con detención. ¡Es extraordinario! Parece que esos lienzos se animan, hablan y dejan algo en el alma.

Dichas estas frases para sí, el jóven conde

M.C.D. 2022

trada del campamento, voy pensado en los pobres abnegados de esta soledad que tan pacientemente sufrimos en estos recónditos lugares africanos, tan separados de nuestra querida Patria, muy lejos de los seres que amamos.....

¡Cuántas tristezas y qué nostalgias y recuerdos se despiertan en las intimidades de mi alma al contemplar estos lugares solitarios, y con qué delectación pienso en mi lar nativo, en la tranquilidad del hogar y en el afecto y cariño de los míos...!

....

....

Al llegar á la enfermería, un estridente toque de corneta hiende los aires. Es la llamada de oficiales.

Son las ocho.

Enrique HERRERA.
Cabo de Sanidad Militar.
Campamento de la Restinga 4 de Junio de 1910.

✝

Mañana, viernes 10, se dirá en la Iglesia de la Santísima Trinidad, á las 8 de la mañana, una misa por el alma de DON LEÓN MAÑAS (q. e. p. d.)

La familia del finado ruega á sus amigos asistan á este piadoso acto, por lo que les quedarán agradecidos.

Instrucción pública

Posesiones

Han tomado posesión en propiedad de las escuelas de Castrogimeno, Martín Miguel y Villagonzalo, don Francisco Guirao Cobancho, don Santiago del Bosque de la Iglesia y don José Vaquerizo y Bonet, respectivamente.

También se ha posesionado interinamente de la escuela de Sotosalbos, don Daniel Cristóbal Pedrazuela.

Academia de Artillería

EXÁMENES DE INGRESO

Primer ejercicio

Aprobaron este ejercicio don Ricardo Rodríguez Vita, don Jesús de Montiano Uriarte, don Cecilio Artes Olmos, don Ramón Pardo Suárez, don Angel Pedreira Lamarca, don José Ruiz de Algar, don Antonio Pérez Lorente, don Pedro Hernández Blanco, don Enrique de Miguel Rodríguez, don Joaquín Boneta Arbizu, don Antonio Franco Cano, don Faustino Franco Cano, don Alfredo Añoveros Oroz, don Francisco Alemán Velasco, don Antonio de Carranza García, don Miguel Fagoaga Collaza, don José Carrizo Alvarez y don Rafael Rubio y Martínez Corera.

Fueron desaprobados los números 432 y 661.

Segundo ejercicio

Don Rafael Márquez Castillejo, 12 en Aritmética y 12'50 en Algebra; don José de Oliva y de Suelves, 12 25 y 12; don Enrique Pérez Izquierdo, 10 y 10; don Jesús Rodríguez Losada, 9'75 y 9; don Rafael Porta Sichar, 12'75 y 11; don Luis Ballester Esterás, 11 y 8, y don Julio Pérez Salas, 12 50 y 13.

Fueron desaprobados los números 492, 600, 612, 613, 615 622 y 241.

Tercer ejercicio

Don Ramón Méndez Parada, 8 en Geometría y 10 en Trigonometría, nota media, 11'187; don José Marqués talet, 7'50 y 8. nota media, 9'125; don Miguel López Uriarte, 16 y 12 nota media, 14 25; don Francisco Nueveiglesias Serna, 8 y 8 50, nota media, 9 50, y don Ricardo de Sobrino y Marra López, 15 y 14, nota media, 13 625.

Exámenes en el Instituto

Alumnos no oficiales

Geografía é Historia Universal

Don Félix López, notable; don Eloy Calle, don Doroteo Medina, don Clemente de Dios, don Cipriano de Miguel, don Juan de Andrés, don Joaquín Corcuera y don Santos Sacristán, aprobados.

Historia Natural

Don Fernando de Lecea y don Julián Bernardos, notables; don Aurelio Herrero, don Rafael Langarica y don Venancio Muñoz, aprobados.

Gramática Castellana

Don Joaquín Corcuera, sobresaliente; don Santos Sacristán, don Angel García, don Cipriano de Miguel, don Clemente de Dios y don Felipe López, aprobados.

Geografía general de España

Don Francisco Pérez Arrilucea, aprobado.

Primer ejercicio del grado

Don Pedro Piquero, sobresaliente; don Luciano Santamaría y don Fructuoso González, aprobados.

Agricultura

Don Fernando Lecea y don Julián Bernardos, notables; don Ursicio Muñoz y don Rafael Langarica, aprobados.

Francés.—Primer curso

Don Angel Rodríguez y don Francisco Bravo, aprobados.

Francés.—segundo curso

Don Francisco Pérez Arrilucea, sobresaliente, don José Sainz, don Julio Llorente y don José Malute, aprobados.

Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría

D. Angel Rodríguez, aprobado.

Pedagogía

D. Clemente de Dios, don Cipriano de Miguel, don Angel García, don Luis Pentos, don Joaquín Corcuera y don Domingo Miguel, aprobados.

Dibujo

Don José Sainz y don Julio Llorente, aprobados; y don Félix Valverde, notable.

HECHOS Y DICHOS

—No hay que dudar, está yerto,
ya expiró:—dijo el doctor:
y el enfermo:—No, señor;
(le contestó) no estoy muerto.
El médico que lo oyó,
mirándole con desprecio
le replicó:—Calle el necio,
¿querrá saber más que yo?

* *

En una tertulia:

—¿No ha oido usted tocar á esa señorita?

—No, señor.

—Pues va usted á oirla. Es una verdadera notabilidad; hace con el piano lo que quiere.

—¿Sí? Pues á ver, que haga que se lo lleven.

SUELTOS

De días

Hoy celebran su fiesta onomástica nuestros estimados amigos, don Feliciano Burgos, juez municipal, y don Feliciano Llovet.

Reciban ambos señores nuestra felicitación.

Próximo enlace

El domingo, á las doce de la mañana, se unirán con los santos é indisolubles lazos del matrimonio, en la iglesia parroquial de San Martín, la bella y elegante señorita Filomena Peláez, hija de nuestro particular amigo, el fiscal de esta Audiencia, don José, y el conocido joven de Madrid don Antonio Klett.

Reciba la feliz pareja, á la que deseamos una interminable luna de miel, nuestra enhorabuena más sincera.

Nuevo alumno

Ha aprobado con brillantes calificaciones los tres ejercicios para ingreso en la Academia de Artillería, el estudioso joven don Ramón Méndez Parada, hijo del conecido preparador para carreras militares, don Pedro Méndez, ilustrado comandante de Artillería.

Reciban el nuevo alumno y su familia nuestra enhorabuena.

Los cajones de ferias

El señor alcalde está dispuesto á no consentir se construyan con materiales viejos los cajones destinados á la expendición de comidas en el campo de la Dehesa, donde se celebrará el ferial de ganados.

Exámenes anuales

Hoy se han verificado en los Establecimientos provinciales de Beneficencia los exámenes anuales reglamentarios, de los asilados que asisten á los talleres y Escuelas, presenciando el acto el Presidente de la Diputación, el Vicepresidente de la Comisión provincial, los Diputados Inspectores y algunos otros Diputados de los que residen ó se hallan accidentalmente en Segovia.

Trabajos cerámicos

Hemos tenido el gusto de contemplar los últimos trabajos de cerámica realizados por Daniel Zuloaga y su hijo Juan, en su taller establecido en la Iglesia de San Juan de los Caballeros.

Entre estos trabajos figura una preciosa colección de azulejos, para el decorado de una gran pescadería de León. Constituye dicha colección un nuevo testimonio de la perfección y arte con que los señores Zuloaga, vienen cultivando una industria á la que han dado gran desarrollo, extendiéndola por todas las poblaciones de España.

Reciban nuestra felicitación más entusiástica tan notables y laboriosos artistas.

Nuevo abogado

Se ha incorporado á este Ilustre Colegio de Abogados, don Fernando de la Calle.

La ilustración del joven letrado es garantía de sus futuros triunfos profesionales, que nosotros le deseamos.

Requisitoria

Por el Juzgado de instrucción del regimiento de Infantería de Asturias, se cita, llama y emplaza al soldado Manuel Migueláñez García, de Aldeanueva (Segovia), para que en término de 30 días comparezca ante dicho juzgado, á los efectos de la causa que se le sigue por falta de concentración.

Viático

Ayer tarde la fué administrado el Santo Viático á la señorita María García, hermana política del capitán secretario de la Zona, don Juan Alvaro.

Deseamos mejoría á la paciente.

Con la «Pomada Laso» se curan rápidamente todas las enfermedades de los pechos que generalmente padecen las mujeres recién paridas, y con la «Crema Laso» el humor herpético y es hermosea el cutis. 4 y 6 reales caja.

Unico depósito, Costanilla de Santiago, 6, pral., Madrid.

¡Esos niñitos, señor Alcalde

Llamamos la atención del alcalde señor Zúñiga para que por medio de sus agentes, corrija á unos mozalbetes que en la Plaza de Corpus se entretienen en disparar perdigones con una escopeta á los transeuntes.

No dudamos del señor alcalde ha de corregir este hecho que nada dice en favor de Segovia.

Obras en el matadero

Se vá á proceder en el Matadero al arreglo de los burladeros, los cuales se encuentran algo deteriorados.

Los juegos florales de Ciudad Rodrigo

Se ha recibido en el ayuntamiento de esta capital, un programa de los temas y premios que se dan en los juegos florales que se celebrarán el día 10 de Julio en Ciudad Rodrigo, en conmemoración del centenario de su glorioso sitio.

La política de última hora

Se hace saber que todo el que necesita consultar libros de leyes y distraerse leyendo obras literarias y científicas, ó por el contrario necesita comprar algo de lo concerniente á un escritorio bien surtido, ó que necesita hacer algún regalo de libros de cuentos é historias de viajes, postales, etc., y desea que se le imprima tarjetas, membretes, recibos, algún folleto ú obras que escriban, ó, que quieren modelación impresa, de esto hay para Ayuntamiento (ahora precisamente se ha hecho un nuevo modelo para envíar las relaciones mensuales de Pesas y medidas), con arreglo á los últimos modelos oficiales, sin ningún inconveniente, lo pueden adquirir en la Imprenta y Librería, Objetos de escritorio, dibujo y papelería de Antonio San Martín, Juan Bravo, 44, (frente á las Sirenas.)

ALCANCE DE MADRID

POR TELÉFONO

4'30 TARDE

El centenario del Estado Mayor

En el Palacio de la exposición de industrias, se ha celebrado el acto de la conmemoración de la creación del cuerpo del Estado Mayor.

Asistieron la familia Real, el señor Canalejas, algunos ministros y buen número de generales, jefes y oficiales.

Por los señores Canalejas, ministro de la Guerra y algunos jefes de Estado Mayor, se pronunciaron elocuentes discursos.

Después se procedió á ceñir las fajas á los veinticuatro alumnos de la escuela de guerra, promovidos á capitanes.

Las vicepresidentes de las Cámaras

Además de haberse nombrado también presidente del Senado, lo han sido los vicepresidentes de ambas Cámaras y los senadores vitalicios vacantes, cuyos nombres se ha reservado el ministro de dárnolos á conocer.

Se cree que entre los elegidos para desempeñar estos últimos cargos figura el señor Celleruelo.

La jura del nuevo ministro

A la una y media de la tarde ha prestado en Palacio el juramento de su cargo, el nuevo ministro de Instrucción pública, Sr. Burell, el cual vestía de frac.

Le tomó juramento el ministro de Gracia y Justicia.

Después el señor Burell saludó á la Real familia.

Mañana se posesionará del cargo.

La libertad de cultos

El ministro de la Gobernación presentará á estudio de sus compañeros de gabinete una disposición sobre la libertad de cultos.

Una explosión

En Tuy ha ocurrido una sensible desgracia.

Estando trabajando en un taller pirotécnico de aquella población don Francisco González, al aproximarse á un perol en que estaba derritiéndose al fuego una regular cantidad de brea, le cayó en el fuego una bomba que tenía en la mano, produciéndose la consiguiente explosión.

Esta, además de producir heridas y quemaduras graves en la cara y en todo el cuerpo al infeliz pirotécnico, cuyo estado inspira serios cuidados, originó á su vez el incendio del edificio y explosión de gran cantidad de fuego elaborado que en él había.

Los oficiales del taller pudieron salvarse escapando á tiempo del lugar del suceso.

Una carta del cardenal Aguirre

«El Universo» publica una carta del cardenal Aguirre, contestando al señor Canalejas, y en la que dicho Prelado hace constar que les asiste el derecho á los sacerdotes de exponer sus opiniones sobre la reforma del concordato y que acatarán las resoluciones del Vaticano.

Presidente del Monte de Piedad

Ha sido nombrado presidente del Monte de Piedad, el conde de Sepúlveda.

Un joven ahogado

En Plasencia de Jalón (Zaragoza) ha ocurrido una tremenda desgracia.

Un joven de 23 años, hallábase apacentando unos corderos, y en el momento preciso de cruzar una acequia, dióle un accidente, que de tiempos atrás padecía, cayendo al agua.

La corriente arrastró el cuerpo del infeliz joven, sin que lograran impedirlo los esfuerzos realmente inauditos de un pobre niño de siete años, que le acompañaba en el momento del accidente.

BOLSA

COTIZACION DE AYER

Interior	86'95
Amortizable al 5 por 100	101'15
Acciones del Banco	465'00
Acciones de Tabacos	379'00

CAMBIOS

París á la vista	6'90
Londres á la vista	27'02

GUERRA

SASTRERIA MILITAR
DE
JOSÉ SANCHIS
Isabel la Católica, 14 y 16

Se ruega á los Sres. Militares, como igualmente á los aspirantes, pongan su atención en la siguiente nota de precios que esta acreditada casa ha hecho, segura de favorecer grandemente, dada la inmensa rebaja que existe.

El dueño de la referida casa hace presente que no por la rebaja que hace, dejarán de ser lo mismo que antes los paños, granas y dorados de las principales fábricas de Béjar y mejores casas de Madrid, pues presentará comprobantes de que así es, si existiera duda de ello.

---¡¡ATENCION!!---

NOTA DE PRECIOS

	Coronel	Teniente Coronel	Comandante	Capitán	1.er Tte.	2.º Ten.te	Alumno
Guerrera, paño fina 1.ª	90	90	85	85	80	80	75
Pantalón » » 1.ª	35	35	35	35	35	35	35
Capote gris	115	115	110	110	105	105	100
Polaca invierno ó verano	45	45	40	40	35	35	23
Breeches 1.ª	35	35	35	35	35	35	30
Pantalón 2.ª	23	23	23	23	23	23	35
Capota	110	110	105	105	100	100	»
Polainas	5	5	5	5	5	5	»

CORRALES
Ordinario de Segovia á Madrid,
su trayecto y la provincia, al día
MADRID:
Callejón de Preciados, 2.—Vinos
SEGOVIA:
SAN JUAN, 8

Caballeros y señoras

Para comprar el verdadero gusto en corbatería, camisería y género de punto, se hace imprescindible visitar esta casa que es hoy la preferida por todas las personas que distinguen, por ser la que presenta el más escogido surtido y la que vende más baratos todos sus géneros.

Camiseria Madrileña
DE
ISAAC SERRANO
Isabel la Católica, núms. 1 y 3
(ENTRADA A LA PLAZA MAYOR)
SEGOVIA

M.C.D. 2022

Imprenta

Tarjetas, circulares prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa.

MATIAS GUTIERREZ

MONTADOR DE MOLINOS

Calle de Santo Domingo, 42.—Segovia

Se montan toda clase de molinos, movidos por agua, vapor, caballerías y electricidad para todas las industrias. Especialidad en fábricas de harinas y molinos movidos por piedras.

Turbinas de todos sistemas y para todas las industrias, rodeznos de hierrro, limpias belgas, cedazos y todos cuantos artefactos sean necesarios para esta clase de obras. Piedras francesas de la Ferte y Dordoña de las mejores clases y marcas

Precios económicos y consultas gratis

LA ROPA QUE VISTE Á LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER

LA SUPREMACÍA DE LA
MÁQUINA SINGER
ha sido sostenida y aumentada durante cincuenta años y en la actualidad pasan de cuatro
DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER
las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER ES LA
SINGER "66"
REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRACTICA

MÁQUINAS SINGER PARA COSER — Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo. — MÁQUINAS PARA COSER WHEELER & WILSON

ESTABLECIMIENTO EN SEGOVIA
12, Isabel la Católica 12

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: de 1.° de Junio á 30 de Septiembre

—ABIERTOS TODO EL AÑO—

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.

Para más detalles, pídanse prospectos á

D. Carlos Llauradó

BAÑOS DE LEDESMA

SALAMANCA

JARABE DE RÁBANO YODADO

de

GRIMAULT Y C.ia

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

En este acreditado establecimiento se han recibido muchas y muy bonitas sombrillas de Sra. y niñas desde 3 pesetas una; abanicos de todas clases y precios.

Parasoles de Caballeros de todas clases y sistemas. Guantes de piel y punto para señoras, caballeros y niños; en los de piel, los hay especiales para montar y guiar. En camisas para caballero, hay un gran surtido, con pechera bordada, cuatro pesetas una; cuellos planchados de hilo, de las formas más elegantes, á cincuenta céntimos uno, y el par de puños, forma cadena, 65 céntimos. Corbatas, corsés, botonaduras, bastidores de bordar, maletas, cestas, petacas, pitilleras, monederos de piel para señoras y niñas. Faldones y gorritos de cristianar hay lo más bonito que se conoce. Depósito de paraguas de todas clases.

Todos estos artículos y muchos más imposibles de enumerar, se venden en esta casa á precios sin competencia.

Exposición de juguetes dentro del establecimiento.

«El Toledano»

Plaza Mayor, 33 y 34

(Al lado del café Montañés)

JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO DE LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresco. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis...

Sombrerería y Zapatería DE

CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico

Todo á precios muy convenientes

EFICACIA y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los *Anémicos*, los *Convalecientes*, los *Tísicos*, los *Ancianos* y á toda persona desganada, ó á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

La pureza de la **PEPTONA CHAPOTEAUT** *la ha hecho adoptar por el Instituto* **PASTEUR**

Servicio de coches correos en la provincia

Correo de Cuéllar.—Sale de Segovia el coche á las 7'30 de la mañana, para llegar á Cuéllar á las 15'5 De Cuéllar tiene su salida á las seis, y llega á esta capital á las 14. Administración en Segovia, Cabritería, 5.

La Granja.—Sale de Segovia, desde esta Administración principal á las 7'30 De La Granja sale con dirección á Segovia á las 16.

Turégano, Cantalejo, Sepúlveda y Castillejo.—Sale de Segovia, á las 7 30, teniendo su llegada á Turégano á las 11'30; á Cantalejo á las 2'50; á Sepúlveda á las 5'45 y á Castillejo á las 10'40. De Castillejo sale á las 2'30, y de Sepúlveda á las 5. llegando á Segovia á las 14. Administración en Segovia, Plaza Mayor, 11.

Riaza.—Sale de Segovia el coche correo á las 7'30 llegando á La Saleeda á las 11 y á Riaza á las 5. El regreso se efectúa saliendo de Riaza á las 5 y llegando á Segovia á las 14 Administración en Segovia, Plaza Mayor, 11.

La Velilla.—Salen los viajeros para este punto en el coche correo de Riaza En La Saleeda ocuparán otra diligencia que sale para La Velilla á las 2, y llega á las 4.

La Unión y El Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, Don Celestino Pasagali.
Plaza Mayor, número 41 planta baja.

1910 AÑO XXXII

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION

DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos ***datos útiles*** al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ESPAÑA

Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etcétera, etc.

Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.

España entera por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas, aldeas y lugares, incluyendo en cada uno su descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc. La parte oficial de todos los pueblos. Las ***profesiones, comercio é industrias*** de todos los pueblos por pequeños que sean, con los nombres y apellidos de quienes las ejercen. Los Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados y coleccionados con suma precisión especialmente para esta publicación.

PORTUGAL

Descripción detalladísima de este Reino y sus Colonias, en igual forma que el anterior.

AMÉRICA

Cuba: Información completa de esta República, con sus administraciones, comercio é industrias, escritos en español é inglés.

Indicador de los habitantes de la Habana por sus dos órdenes de apellidos y profesiones. Nombres, apellidos y profesiones de los habitantes de todos los pueblos de la Isla.

Puerto Rico: Descripción completa de la Isla, en igual forma que la anterior.

ESTADOS HISPANOAMERICANOS

1.° ***América Central:*** Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.

2.° ***América del Norte:*** México.

3.° ***América del Sur:*** Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curaçao.

De estos países, á más de los nombres, apellidos y domicilios de las personas que ejercen una profesión, industria ó comercio, se dan amplias referencias.

FILIPINAS

Completa descripción de estas Islas, con su administración, comercio é industria, en español é inglés.

PRECIO: 25 PTAS. — Dos volúmenes ó tomos.—De venta: Casa editorial BAILLY-BAILLIERE, Pl. de Santa Ana, 10, Madrid, y en las principales librerías del mundo.

CON LOS MOTORES "GARDNER,"

no temais la sequia

Tipos á gasolina y gas desde medio caballo.

Tipos á gas pobre desde tres caballos.

Riegos y faenas agrícolas é industriales

con sencillez y economía

PARA REFERENCIAS Y DETALLES DIRIGIRSE Á

BADIA & MAÑÉ, S. en C.-Trafalgar, 11.-BARCELONA

M.C.D. 2022